

Señora Presidenta,

Señores y señoras representantes de Estados miembros,

***Hermanos y hermanas dirigentes de los pueblos indígenas del mundo
reunidos hoy aquí,***

Representantes de agencias de Naciones Unidas,

Amigos y amigas,

De acuerdo con la decisión adoptada por el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas en su 10° período de sesiones el Foro decidió encargar a Álvaro Pop y Mirna Cunningham que prepararan un informe sobre la situación de los niños indígenas en América Latina y el Caribe. Informe sobre las condiciones de vida y cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes indígenas en Mesoamérica, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua.

Señora presidenta,

El marco jurídico y político que sustenta la relación entre los pueblos indígenas y los Estados de Mesoamérica es diverso, puesto que se encuentran desde casos en los cuales aún no son reconocidos en la constitución política a otros en los cuales esta reconoce el derecho a la libre determinación, incluido el reconocimiento de regímenes de autonomía o autogobierno indígena. De igual manera, todo indica que los gobiernos están avanzando en la ampliación de la cobertura de los programas sociales y que han priorizado a los niños en las estrategias para reducir la pobreza. A pesar de ello, no hay información sistemática con desagregación étnica, de género y por grupos de edad que aporte datos sobre la situación de los niños indígenas en la subregión.

Se trata sin embargo de países en los cuales la mayor parte de los habitantes son jóvenes. Así vemos que en Guatemala el 52% de la población tiene menos de 20 años, siendo esto más notorio en los departamentos del Altiplano y en Alta Verapaz, donde se concentra la mayor parte de la

población indígena. En Nicaragua, un 37% son menores de 14 años y un 53% de la población tiene menos de 18 años.

La ausencia de información con desagregación étnica impide disponer de datos cuantitativos que confirmen las diferencias entre los niños indígenas y el resto de la población, perpetuándose el ciclo acumulativo de desventajas y exclusión histórica de sus familias y pueblos.

Las diferencias se inician desde el nacimiento. En México, el riesgo de morir durante el embarazo o el parto se triplica en los municipios mayoritariamente indígenas. Cuando se establece la relación a partir de los nacimientos estimados, el riesgo de morir se duplica para las mujeres que habitan en zonas predominantemente indígenas (con un porcentaje de población indígena entre un 40% y un 69%) y se cuadruplica para las de zonas netamente indígenas (con un porcentaje de población indígena superior al 70%).

En cuanto a los años de estudio, se constata que a mayor aumento de grado académico, menor la cantidad de cobertura en las áreas rurales y, por ende, menor el porcentaje de estudiantes indígenas y mucho menor la cantidad de mujeres indígenas que estudian. A lo anterior se suma el hecho de que los programas de estudio y los métodos de enseñanza son a menudo culturalmente inapropiados, y además el lenguaje utilizado para la instrucción es desconocido para las niñas y los niños indígenas.

En cuanto al presupuesto nacional, en México se registran desigualdades en el gasto público destinado a los pueblos indígenas. El 10% con menor IDH solo recibe el 5,7% del gasto público total en educación, y solo se beneficia del 6,7% de las transferencias gubernamentales que reciben los indígenas, mientras que el 10% de la población indígena con mayor IDH recibe el 31,7%. En 20103 se determinó que los pueblos indígenas recibían el 9,34% del total del gasto público federal, lo que significa que la población no indígena es el receptor del 90,7% de dicho gasto. **No se dispone de información para el resto de los países que permita analizar ese nivel de desagregación presupuestaria.**

El modelo económico vigente en la subregión genera problemas adicionales que repercuten en los niños. Por ejemplo el 26% son niñas trabajadoras, con un salario medio que apenas alcanza el 22% del salario mínimo, y que es más bajo en el comercio y la industria.

Sin embargo, los datos más preocupantes del estudio son los que revelan un nuevo perfil de los niños indígenas derivado del marco político, económico, sociodemográfico y de inseguridad vigente en la subregión. Desde el punto demográfico, se observan algunos factores y tendencias preocupantes:

a) Los niños indígenas son descendientes de familias obligadas a migrar a los centros urbanos durante los conflictos militares o por expulsión de sus territorios ancestrales ante concesiones para la explotación de recursos mineros, forestales y pesqueros en las últimas décadas. Se han ubicado generalmente en zonas urbanas marginales;

b) Forman parte del flujo migratorio temporal en los países, acompañando a familiares, y generalmente realizan trabajos por los cuales no perciben pago directo; o,

c) Migran hacia los Estados Unidos o Costa Rica buscando aportar a la economía familiar. En esos casos enfrentan una serie de peligros, que van desde violencia hasta perder la vida en el trayecto hacia los Estados Unidos, sin tener ningún respaldo ni protección de sus derechos ni en el trayecto ni en el país de destino.

Estos niños y niñas enfrentan situaciones de desintegración familiar. Cuando se quedan con la madre, con abuelos o con tíos, son vulnerables a mayor discriminación y abusos de todo tipo, convirtiéndose en víctimas potenciales de violencia. Los idiomas, las costumbres y las vestimentas cambian totalmente, sobre todo desde que la televisión y el cable invaden los hogares. Cuando migran se exponen a la pérdida de la identidad nacional y étnica.

Mesoamérica es la región más violenta de América Latina.

A pesar de que se ha reportado el asesinato con saña de niñas y niños, también se ha confirmado que el crimen organizado y las maras están involucrando y utilizando a niños y adolescentes para diferentes estructuras criminales, incluido el sicariato. Ha trascendido también que el narcotráfico utiliza a niñas, niños y adolescentes para distribuir droga al menudeo, pagándoles en muchos casos con droga en vez de dinero, con lo que desde muy temprana edad les crean adicción y los mantienen amarrados a sus estructuras.

Se ha observado igualmente un aumento de las denuncias de trata de niñas y adolescentes indígenas, aprovechando la descomposición social y la pérdida de valores familiares, comunitarios y tradicionales indígenas. Esta situación también se ha agudizado en zonas fronterizas.

Otro factor que está incidiendo en el caso de las áreas rurales, tanto en el sur de México como en Guatemala, es que la tierra ya no produce como antaño y los precios del maíz, el frijol y otros productos agrícolas no compensan la inversión y el trabajo que requieren esas labores, por lo que ha proliferado la siembra de amapola y mariguana, y en algunas comunidades han empezado a aparecer laboratorios de procesamiento de droga. Esto junto al trasiego, ha dado lugar a que muchas familias indígenas y rurales, ante la situación de pobreza y de escasas oportunidades laborales y de productividad, se vean sin opciones y terminen involucradas en estas actividades ilícitas.

Aunque no hay registros, se tiene información de niños y adolescentes que al no tener oportunidad de estudiar ni trabajar, están siendo reclutados por pandillas, narcotraficantes y grupos del crimen organizado que les ofrecen “una familia”, además de recursos relativamente abundantes, aunque sin ninguna consideración de los riesgos a que los exponen.

Señora Presidenta, honorables expertos y expertas del Foro, a partir de este estudio, respetuosamente hacemos las siguientes recomendaciones:

Los gobiernos deben asegurar la generación de información estadística con desagregación étnica y fuentes de información que permitan evaluar de una

forma más certera si los niños indígenas efectivamente se están beneficiando del gasto que se les asigna.

Los gobiernos y los organismos del sistema de las Naciones Unidas, los centros académicos y otros actores deben incorporar las variables de etnicidad, edad y género en los estudios que se manejen oficialmente, a fin de contar con una herramienta con visión holística y real de los indicadores de desarrollo humano.

La pobreza y la desigualdad son problemas estructurales, lo que provoca que los efectos de la política social, aunque valiosos, no sean suficientes para reducir las diferencias de acceso a más y mejores oportunidades de desarrollo humano para los niños indígenas.

El modelo económico extractivista y de exclusión social, sumado a factores históricos de colonización y discriminación, está creando nuevas brechas entre los niños indígenas y el resto de la población. A las brechas históricas se han sumado nuevos problemas que requieren atención especial.